

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 29/2013**

En San Rafael, a 14 de Agosto de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 21 del 05/06/13
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Aumento de horas semanales de profesional Químico Farmacéutico
 - 3.4 Designación representante en la Asociación Paso Pehuenche que coordina la Asociación Regional de Municipalidades
 - 3.5 Obtención personalidad jurídica de la Asociación de Municipalidades Región del Maule
 - 3.6 Modificación de Estatutos de la Asociación de Municipalidades Región del Maule
 - 3.7 Informe de Director de Obras respecto a patente de alcoholes a nombre de Manuel Francisco Hernández Albornoz por Quinta de Recreo ubicada en Av. San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Nro. 21 del 05/06/13*

C. Nolberto Díaz: En mis incidentes se quedó de ir a ver a don José Mendoza por un tema de tubos.

Sra. Alcaldesa: Tengo entendido que casi el 100% de las peticiones de los concejales estaban listas y quedaban algunas pendientes que tenían que ver con máquina y camión.

C. Nolberto Díaz: Yo pedí que nos informaran de los incidentes que se hacían o no, porque uno a veces no sabe y a lo mejor está hecho.

C. Marisol Yáñez: Tengo mis papeles por fecha y tengo la respuesta de la Sra. Claudia que su tema se hizo.

C. Marisol Yáñez: ¿Se tramitó el tema de la ambulancia que estaba aún a nombre de Pelarco?

Sra. Alcaldesa: No le podría decir en este momento, pero se lo preguntaremos.

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 252 del 13/08/13 de Secplan con respuesta a incidentes de concejales
- Memo 14 del 05/08/13 de Inspector de Obras con respuesta a incidentes de concejales
- Ord 1301 del 08/08/13 del Daem con respuesta a incidentes de concejales

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	250.000
24 01 Al sector privado	10.000.000
Sub total	10.250.000
TOTAL	10.250.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	1.500.000
22 01 Alimentos y bebidas	168.750
22 04 Mat. de Uso o Consumo	581.250
22 06 Mantenim. Y Reparaciones	500.000
22 11 Servicios Tec. Y profesionales	500.000
24 01 Al sector privado	6.000.000
29 06 Equipos informáticos	1.000.000
Sub total	10.250.000
TOTAL	10.250.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

C. Simón González: Quiero solicitar las cotizaciones, antes de que se manden a arreglar los vehículos porque me quiero empezar a ponerme firme en ese tema de las mantenciones.

Sra. Alcaldesa: Yo creo que aquí hay un exceso de plata que se cancela por la mantención de los vehículos y duran 2 o 3 días y volvemos a lo mismo y tenemos que mandarlo a un solo taller y cobran lo que quieren y tenemos que estar hasta diciembre con ellos, pero si lo solicita se le pueden entregar las cotizaciones.

C. Simón González: A mi me da la sensación de que nos quieren pintar la cara con ese cuento, porque de repente te llega una cotización y no me cabe en la cabeza que valga más de 3 millones.

Sra. Alcaldesa: Cuando yo era concejal teníamos al taller Ubilla y ese si que era caro.

C. Simón González: Hay que tratar de tener distintos talleres, obviamente autorizados por la marca, y ver cual es el más conveniente, porque si nos amarramos con un asola empresa el tipo sabe que estamos obligados a que nos presten el servicio y nos van a cobrar lo que quieran. Yo le envié el dato a Carlos González sobre la retroexcavadora al otro día cuando llegamos de Pelluhue, y le mandé 2 cotizaciones más y más baratas y venían a terreno.

Sra. Alcaldesa: Es un abuso en esto. A un auto nuevo a los 10.000 km. Tienes que llevarlos a mantención, no le hacen nada y cobra \$ 200.000.

C. Marisol Yáñez: ¿Y si pudiéramos ver 3 presupuestos diferentes para la misma panne y que Ud. decidiera la mejor?

Sra. Alcaldesa: No es tan fácil, porque todo se tiene que subir al portal por Chilecompra.

C. Simón González: Yo lo único que quiero con esto es que no caigamos en el error de amarrarnos solitos con una empresa.

Sra. Alcaldesa: Lo otro es que ellos dicen un día y no cumplen.

C. Simón González: Yo quiero que se me informe de las cotizaciones antes de que se mande a arreglar un vehículo; yo estoy en Talca todos los días y no me cuesta nada ir al taller, porque tampoco Uds. pueden tener a los conductores parados allá todo el día. Si la máquina está en un taller yo voy, pero me queda esa sensación de que se quieren reír de uno.

C. Marisol Yáñez: En las capacitaciones quiero solicitar un informe de los funcionarios que han asistido a capacitaciones.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	9.373.851
08 01 Recuperación y Reembolsos por lic. Médicas	3.300.000
Sub total	12.673.851

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	9.380.000
Sub total	9.380.000

DISMINUCION DE GASTOS

22 02 Textiles, vestuarios y calzado	100.000
22 07 Publicidad y difusión	100.000
Sub total	200.000
TOTAL	22.253.851

AUMENTO DE GASTOS

21 02 Personal a contrata	12.900.900
21 03 Otras remuneraciones	4.333.851
22 01 Alimentos y bebidas	70.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo Cte.	2.850.000
22 05 Servicios básicos	1.000.000
22 10 Serv. Financieros y de seguros	1.000.000
22 12 Otros gastos de bienes y Serv. de consumo	100.000
TOTAL	22.253.851

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 AUMENTO DE HORAS SEMANALES DE PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO

Sra. Alcaldesa propone un aumento a 15 horas semanales de profesional Químico Farmacéutico, desde esta fecha al 31 de diciembre de 2013.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 DESIGNACIÓN REPRESENTANTE EN LA ASOCIACIÓN PASO PEHUENCHE QUE COORDINA LA ASOC. REGIONAL DE MUNICIPALIDADES

Sra. Alcaldesa propone aprobar como representante del Concejo Municipal en la Asociación Paso Pehuenche a don Nolberto Díaz.

Sec. Municipal: Acá no se incluyó el nombramiento del representante de Medio Ambiente porque cuando Uds. aprobaron las Comisiones del Concejo Municipal nombraron a don Nolberto Díaz como presidente de la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente.

C. Nolberto Díaz: Pero cuando yo no pueda ir a esta Comisión que alguien me represente.

Sra. Alcaldesa: La Sra. Marcela Pacheco.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 OBTENCIÓN PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DEL MAULE

Sra. Alcaldesa informa que la Asociación Regional de Municipalidades quiere realizar los trámites para obtención de la personalidad jurídica, por lo que solicita el acuerdo del Concejo Municipal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la tramitación de la personalidad jurídica.-

3.6 MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DEL MAULE

Sra. Alcaldesa propone aprobar la modificación a los estatutos de la Asociación Regional de Municipalidades, según la propuesta enviada.

Sec. Municipal: Por experiencia he escuchado en todos los concejos que han pasado por la municipalidad de San Rafael, la molestia de que nunca el Asoc. Regional de Municipalidades haya dado cuenta de las platas a la asamblea y este tema tampoco sale en estos estatutos, sino que a través de la letra f) del Art. 14º, sobre las facultades del directorio, indica “Aprobar durante el mes de marzo de cada año la contabilidad, inventario, balance y ejercicios y demás estados financieros de la Asociación”. Generalmente, y como un modo de transparencia, en todas las organizaciones quien tiene estas facultades es la asamblea, o sea, no se centra solamente en el directorio. Yo les sugeriría que dentro de la primera reunión, para no atrasar este trámite de ahora, pidan una nueva modificación de estatutos en donde se incluya esto para ser aprobado por la asamblea porque esto significa e manejo de todas las platas.

C. Simón González: Y es una duda que siempre existe.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 INFORME DE DIRECTOR DE OBRAS RESPECTO A PATENTE DE ALCOHOLES A NOMBRE DE MANUEL FRANCISCO HERNÁNDEZ ALBORNOZ POR QUINTA DE RECREO UBICADA EN AV. SAN RAFAEL

DOM: Antes de todo decirles que no sé por qué me pidieron informe de esta situación en específico, porque en toda la comuna y de todos los locales yo creo que 5 tienen permiso de edificación y recepción municipal. Años atrás había un informe de un calculista.

Sra. Alcaldesa: Y lo trajo. La Oficina de Patentes pidió que Ud. informara. Todas estas patentes vienen de Pelarco y, sin duda, los negocios nuevos tienen que cumplir con la normativa y don Sergio lo va a ver.

DOM: Si le exigimos a uno de los antiguos hay que pedirselos a todos.

C. Simón González: ¿Esto es por solicitud de la Sra. Maggie?

DOM: En estricto rigor la ley municipal dice que todos los locales debieran contar con el informe favorable del DOM, pero en este caso son poquísimos los que tienen.

Sra. Alcaldesa: Ese es el tema. Esta patente es a la única que se le pidió el informe y los demás se les renovaron sin pedirle el informe y ninguno cumple.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la renovación esta patente.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: La asistencia al Primer Congreso Internacional de los Gobiernos Locales de la región del Maule. En esa oportunidad firmamos los convenios de colaboración, cooperación e intercambio, con los municipios de Guayubín, Santo Domingo y Tamboril de República Dominicana.

Creo que de repente tiene que venir gente de afuera para reconocer lo que uno vale como alcaldesa y Uds. como concejales. Me dio mucho gusto oírlos hablar a todos y también al representante de la Asociación de Municipalidades, al concejal de Linares quien dijo que admiraba al Concejo Municipal de San Rafael porque estábamos siempre unidos. Yo también les hice ver que independiente del color político, nosotros estamos por un bien común que es la comunidad y creo que eso se notó y se reflejó y quedé muy contenta con los resultados de ese encuentro, que también fue muy agotador. Agradecer la asistencia y que bueno que dejamos muy bien puesta a nuestra comuna.

C. Simón González: Yo también quiero felicitar a los que organizaron la actividad de la comuna. Me gustó mucho el Power Point que hicieron porque fue la única comuna que la reseña histórica lo hizo con su concejo. También quedaron fascinados con Las Chilcas y sería bueno mandar una carta de agradecimiento porque no siempre las empresas privadas abren así sus puertas. Quedamos muy bien parados frente a la región.

C. Marisol Yáñez: Talca la felicito Sra. Alcaldesa por su gente.

C. Marcela Pacheco: Me sumo a lo dicho. Igual le doy mi agradecimiento a Rosana y a todas las personas que colaboraron.

Sra. Alcaldesa: También conversé muy a fondo con el alcalde de Pelluhue y

vamos a firmar unos convenios para llevar a nuestros niños a la playa, a su internado y él traer a sus niños acá a las viñas y hacerles un tour. El tiene muy buena voluntad y quiere que San Rafael sea la primera comuna en hacer el convenio.

C. Marcela Pacheco: Entre todo lo que comentó es que felicitaba a nuestra alcaldesa y a todo el concejo por la iniciativa del circo del Día del Niño.

Sra. Alcaldesa: Agradecerle también su participación en el circo que resultó algo maravilloso. Ese día llovió y se trasladó al gimnasio y fue emocionante ver a más de 1.200 personas y también vino el diario El Arrozal que también le había hecho bastante publicidad y los niños estaban felices y así concretamos en 2 fines de semana porque se trajo también nieve Uds. hubieran visto la cara de felicidad de los niños cuando venían llegando los camiones con nieve. Creo que las críticas vienen de nosotros los adultos, pero si Uds. vieran la felicidad de los niños les cambia el chip a la gente.

C. Marisol Yáñez: La felicito por la gestión y a su gente.

Sra. Alcaldesa: Se aprobó un proyecto PMU, Programa Mejoramiento y Equipamiento Comunal – subprograma Emergencia 2013: “Alumbrado Público sector Bajo la Peña, Pangué Abajo, Palo Blanco, Los Maquis y otros”, por \$29.500.874.

También se aprobó un proyecto PMU, Programa Mejoramiento y Equipamiento Comunal – subprograma Emergencia 2013: “Alumbrado Público rural sectores Los Cuncos, El Milagro, La Gloria y Las Paredes”, por \$44.364.747.

Estas son del tipo de luminarias normales. Vamos a ser el proyecto de luminarias LED y el alcalde de Río Claro me hizo una invitación para ir como concejo a ver en terreno la diferencia de las luminarias LED con las de sodio.

Sra. Alcaldesa: Recordar la aprobación del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal de San Rafael, por \$ 79.745.258:

Capacitación y medidas de autocuidado, DAEM	\$2.000.000
Mejoramiento oficinas Daem y escuelas	\$14.245.258
Transporte alumnos a establecimientos	\$56.000.000
Actualización equipos computacionales	\$7.500.000

Sra. Alcaldesa: Llegaron recursos por convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, por \$ 1.378.344 para:

- a) Tratamiento de hipotiroidismo de personas de 15 años ó más: control, exámenes y medicamentos.
- b) Tratamiento de erradicación de helicobacter dylori: medicamentos.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- Se acercaron varias personas a contarnos sobre cosas que estaban pasando en el consultorio y me llamó la atención el caso de la hija de doña Glaciela Oróstica de El Milagro que es paciente oxígeno dependiente, me contaba que su control de salud más sus exámenes estaban pendientes desde el 26 de julio. La señora estuvo en ayunas para tomarse los exámenes y del consultorio no concurrieron a su domicilio.

Me acerqué al consultorio y me encontré con la señora Valeska, encargada del sector rural, y vio el problema y dio solución.

- Varios pacientes del sector rural me comentaron que las urgencias dentales son atendidas los días martes con 9 cupos. Como hoy en día hay 2 dentistas que están los lunes, martes, miércoles y viernes pero siguen atendiendo a los mismos 9 pacientes entre los dos, entonces ver la posibilidad de aumentar 9 cupos cada uno o aumentar a 2 días la atención del sector rural.

C. Marisol Yáñez: Hay que pensar en la implementación e insumos, porque hay solo para 9 pacientes de urgencia y esos insumos dentales son sumamente caros.

C. Alvaro Mendoza: Entonces tendrían que ser 2 días.

C. Marisol Yáñez: Yo lo digo porque fui auxiliar de dental y lo que pasa es que el material es el justo.

C. Alvaro Mendoza: Entonces se estaría perdiendo recursos de un dentista.

C. Nolberto Díaz

- Hace como 2 años estoy pidiendo basureros. Ahí en el Fundo San Cayetano instalaron basureros por todos lados, ¿nosotros no podemos hacerlo igual?

DOM: Se puede hacer si existe la disponibilidad presupuestaria o postular un proyecto.

Secplan: Se instalaron algunos basureros que hicieron los maestros del programa de generación de empleo.

- Recordar el envío de la máquina grande a Alto Pangué y Villa El Esfuerzo porque el camino está muy malo.

Sra. Alcaldesa: Ahí don Leonidas Ponce le pasó pomaza, que es un maicillo, para ponerle a toda la calle Bdo. O'Higgins.

C. Simón González

- La sede de la Manuel Correa Núñez está recepcionada y por qué no se entrega a la Junta de Vecinos.

Sra. Alcaldesa: María José lo está viendo y se comprometió hacerlo antes de la de primera semana de septiembre.

- Quiero que se me informe del calendario de la moto niveladora de todos los meses.

C. Nolberto Díaz: Yo también quiero ese informe.

C. Marisol Yáñez

- Le hago entrega de un documento de parte de don Guillermo Venegas

por un parte que le cursaron por ebriedad en la calle. Ver la posibilidad de que como servicio conversar con el Cesfam para reactivar el Programa de Alcohol y Drogas. Lo que pasó es que este señor tiene un problema en una de sus piernas y al irse a su casa se cayó y la gente llamó a la ambulancia pero como no llegó llamaron a carabineros, quienes lo trasladaron pero lo infraccionaron.

C. Simón González: Yo propongo una reunión con carabineros. No sé quien está a cargo en carabineros; el otro día ni siquiera me pudieron dar una respuesta como correspondía y cuando se robaron los computadores en el colegio no tenían idea. Yo le propongo esa reunión porque hay cosas que hay que dejarlas claras; ellos por justificar su trabajo se van a lo más fácil, ven a una persona ebria y es una persona indefensa, como un niño, por eso propongo eso. Lo otro es que cuando tengamos una sesión extraordinaria citarlos. No es que esté descontento de su trabajo porque igual hacen cosas buenas, pero estos son puntos que empañan su labor.

- Traigo una invitación de la Asociación Regional de Municipalidades para el viernes 23 de agosto de 2013 en Talca.

C. Marcela Pacheco

- En Pangué Abajo y la gente deja la basura al costado de la garita. Conversé con una señora del sector y me pidió que le sugiriera a Ud. instalar basureros a los costados de la garita para la gente floja, porque hay mucha gente floja que en la mañana sale, pone en sus camionetas las bolsas de basura y la dejan ahí. El camión de la basura pasa hasta el fondo, pero lamentablemente como no tiene una campanilla para despertar a la gente o para que la gente sepa que el camión va ingresando, independientemente que todos sabemos los días y horarios en que el camión pasa.
- Don Juan Carlos Moraga es una persona muy trabajadora y Uds. saben que nosotros somos los encargados del área de vivienda, y considero que las 3 personas que tiene a cargo no dan abasto, entonces ver el tema de ponerle 3 personas más.

Sra. Alcaldesa: SE van a traspasar unas 2 o 3 personas del pro empleo que nos autorizó el intendente hasta diciembre, pero estamos esperando que lleguen las platas.

C. Marcela Cepeda

- Doña Priscila Ramírez me llamó diciendo que el camino al Neuquén está malo. Eso lo hemos pedido hartas veces que lo arreglen.
- También dijo la Sra. Priscila que hace 3 meses vino a hablar con la asistente social y le iban a ayudar a forrar su mediagua y no han ido. Y la

abuelita de Los Naranjos, la abuelita que la fuimos a ver, porque le iban a instalar el cielo de su mediagua.

Sra. Alcaldesa: A ella se le ha ayudado pero falta el encielado. No es una mediagua.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**